

Acta Número: Cuarenta y Seis.

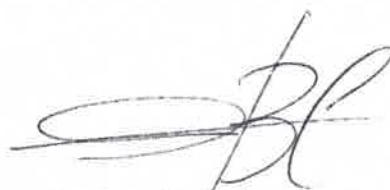
En la Ciudad de Progreso de Castro del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las Dieciséis horas del día Diecinueve de Diciembre de dos mil dieciocho, se reunieron en el Salón de los Presidentes Municipales de Palacio Municipal de ésta Ciudad de Progreso de Castro, los Ciudadanos Regidores C. Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal, Comisión: Seguridad Publica, Transito, Protección Civil y Hacienda; L.E.P. Elda Margarita Hevia Li, Síndico Municipal; Ing. José Alfredo Salazar Rojo, Secretario Municipal, Comisión: Turismo; Arq. Geovana Leticia Ganzo León, Regidora de Servicios Públicos y Cementerios; C. Franklin Antonio Franco Sánchez, Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública; C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez, Regidora de Desarrollo y Asistencia Social; C. Mauricio José Pardío Cortez, Regidor de Transporte, Agua Potable y Alcantarillado y Pesca; L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto, Regidor de Salud y Ecología; L.E.P. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo, Regidora de Nomenclatura y Equidad de Género; C. Luis Armando Reyes Maldonado, Regidor de Comisarias; C. Patricia del Pilar Sauri Barroso, Regidora de Educación, Cultura y Deporte; con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria para la cual fueron previamente convocados bajo el siguiente Orden del Día: I.- Lectura del Orden del Día. II.- Lista de asistencia. III.- Declaración de estar legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar Sesión Extraordinaria. IV.- Lectura del Acta anterior para su aprobación y firma de conformidad; V.- Asunto a tratar: 1.- Presentación y aprobación en su caso, de la Propuesta que hace el C. Presidente Municipal en su carácter de Presidente de la Comisión Revisora del Proceso de Entrega Recepción, sobre la remisión a la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, del expediente completo relativo a las observaciones realizadas respecto del proceso a los Servidores Públicos de la Administración 2015-2018. VI.- Clausura de la Sesión. En Cumplimiento al **primer** punto del orden del día, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, dio lectura al orden del día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Extraordinaria. Acto seguido y cumpliendo con el **segundo** punto del orden del día el

Elda Margarita Hevia Li

Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo; pasó lista de asistencia a los Ciudadanos regidores presentes; En el **tercer** punto del orden del día el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, declaró legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar esta Sesión Extraordinaria siendo las Dieciséis horas con diez minutos. Para dar cumplimiento al **cuarto** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, solicitó dispensa de la lectura del acta anterior para una próxima sesión, siendo ésta aprobada por unanimidad. Seguidamente y para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día y como **único** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, con fundamento en los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 76 y 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, artículos 29-B y 29-C de Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y artículos 19 y 20 de Los Lineamientos Generales para la Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal en el Estado de Yucatán, presentó para aprobación en su caso, la propuesta que hace el C. Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, en su carácter de Presidente de la Comisión Revisora del Proceso de Entrega Recepción, sobre la remisión a la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, del expediente completo relativo a las observaciones realizadas respecto del proceso a los Servidores Públicos de la Administración 2015-2018. Y toda vez que las respuestas producidas por los ex-funcionarios no son satisfactorias a criterio de la Comisión, es que se pone a consideración ejercitar las acciones legales pertinentes. Después de un análisis detallado el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, lo sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad la remisión a la Auditoría Superior del Estado del expediente completo relativo a las observaciones formuladas por la Comisión Revisora del Proceso de Entrega-Recepción para los efectos legales correspondientes, instruyendo al C. Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, para su presentación física ante dicha instancia, así como para la interposición y promoción de todas las acciones legales inherentes y derivadas de las observaciones contenidas en el referido

Elh. y Her. L.

expediente, por sí o mediante los apoderados legales del H. Ayuntamiento. Seguidamente el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, ordenó la elaboración y firma del acta. Acto seguido y para dar cumplimiento al **Sexto** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, le solicita al Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, clausurar ésta sesión. Inmediatamente el Presidente Municipal, declaró legalmente clausurada la **Trigésima Octava Sesión Extraordinaria**, siendo las Dieciséis horas con cincuenta minutos del propio día. Doy Fe.-----



C. Julián Zacarías Curi
Presidente Municipal



L.E.P. Elda Margarita Hevia Li.
Síndico Municipal



Ing. José Alfredo Salazar Rojo
Secretario Municipal.



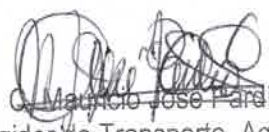
Arq. Geovana Leticia Ganzo León.
Regidora de Servicios Públicos y Cementerios.



C. Franklin Antonio Franco Sánchez.
Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública.



C.D. Guadalupe Lydia Rassam Jiménez.
Regidora de Desarrollo y Asistencia Social.




C. Mauricio José Pardo Cortez
Regidor de Transporte, Agua Potable y
Alcantarillado y Pesca.







Eldy y Hauu Li



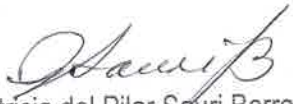
L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto.
Regidor de Salud y Ecología.



LEP. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo.
Regidora de Nomenclatura y Equidad de Género



C. Luis Armando Reyes Maldonado.
Regidor de Comisarias.



C. Patricia del Pilar Sauri Barroso.
Regidora de Educación, Cultura y Deporte.



Las presentes firmas corresponden al Acta de la Trigésima Octava Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para el periodo 2018-2021, llevada a cabo el día Diecinueve de Diciembre del año 2018.

